

16

LEGISLATURA  
CONGRESO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO





10 DE JULIO DE 2025

## CONGRESO DEL ESTADO

A seis días de que la comunidad de Cherán fuera atacada por integrantes de la delincuencia organizada, y pese a la exigencia pública por que se garantice la seguridad de la comunidad, en el **Congreso de Michoacán** señalan que no tienen conocimiento de sus demandas.

Este miércoles la movilización anunciada días atrás por los habitantes de Cherán, alcanzó las instalaciones del Congreso del Estado, en donde un elemento de seguridad de Palacio Legislativo junto con el diputado **Juan Antonio Magaña de la Mora** fueron retenidos por los comuneros frente a Palacio de Gobierno.

<https://www.contramuro.com/cheran-exige-seguridad-congreso/>

Comuneros de Cherán agredieron este miércoles a tres diputados locales durante su protesta en el Congreso de Michoacán, y retuvieron por al menos 2 horas al legislador Juan Antonio Magaña de la Mora, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), a quien despojaron del saco, jalonearon y subieron al templete instalado frente a Palacio de Gobierno.

La diputada Sandra Arreola Ruiz, también del PVEM, confirmó que ella y los diputados David Martínez Gowman y Magaña de la Mora intentaron salir del recinto por una puerta lateral, pero fueron interceptados por los manifestantes. "Íbamos a una reunión que teníamos programada. Se vinieron gritando 'agárrenlos, agárrenlos', y aunque David logró huir, a mí me empujaron y a Juan lo retuvieron", relató.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/comuneros-de-cheran-retuvieron-tambien-al-diputado-m-de-la-m/>

Los dos trabajadores de seguridad del Congreso del estado que fueron retenidos por comuneros de Cherán durante una protesta este miércoles, fueron liberados tras establecerse una mesa de diálogo con autoridades estatales en Palacio de Gobierno.

La retención se prolongó por varios minutos, tiempo durante el cual los agentes de seguridad fueron jaloneados y empujados, aunque sin sufrir mayores agresiones físicas. Se mantienen en buen estado y no requirieron atención médica, más allá del malestar derivado de haber sido privados de su libertad por un lapso breve.

La retención se generó cuando ellos intentaron evitar que los comuneros se llevaran retenidos a los diputados Sandra Riola Ruiz y Juan Antonio Magaña de la Mora del Verde.

La tensión en el Congreso comenzó alrededor de las 15:40 horas, cuando comuneros ingresaron al edificio legislativo, despojaron a los guardias de sus playeras y tomaron el vestíbulo principal, impidiendo la salida de diputados, personal administrativo y representantes de medios de comunicación.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/liberan-a-2-guardias-retenidos-por-comuneros-de-cheran-en-el-congreso/>



## 10 DE JULIO DE 2025

Durante la sesión ordinaria de la 76 Legislatura del Congreso de Michoacán, un grupo de maestros de Educación Indígena se manifestaron en respaldo a la iniciativa que presentó el diputado del Partido Verde Ecologista (PVEM), Espinoza Villa para reformar la Ley de Educación del estado.

Con pancartas en mano, los docentes de la Sierra-Costa exigen una restructuración en materia administrativa y educativa con la creación de la Dirección de Educación Indígena Náhuatl, pues buscan “independizarse” de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) de Michoacán, órgano que se encarga de atender las cuatro regiones indígenas del estado en materia educativa.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/07/09/maestros-de-la-sierra-costa-se-manifiestan-en-el-congreso-de-michoacan/>

El diputado Abraham Espinoza Villa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en el Congreso del Estado (GPPVEM), presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Educación de Michoacán para crear la Dirección de Educación Indígena de la Etnia Náhuatl, un órgano descentralizado que atenderá con autonomía las necesidades de más de 20 mil personas en comunidades marginadas de la región Costa-Sierra.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/abraham-espinoza-propone-la-creaci%C3%B3n-de-la-direcci%C3%B3n-de-educaci%C3%B3n-ind%C3%ADgena-de-la-ethnia-nahuatl>

En el Congreso de Michoacán, “hay dos diputados vinculados a la delincuencia organizada”, aseveró este miércoles en Sesión de Pleno, el diputado priista Guillermo Valencia Reyes, quien se abstuvo de dar nombres bajo el argumento de que “no es el momento”.

Valencia hizo su afirmación en respuesta a los comentarios vertidos por el diputado petista Baltazar Gaona García, quien aludió a declaraciones del priista. El intercambio de señalamientos se hizo en el marco de la discusión sobre la condecoración “Suprema Junta Nacional Americana” que se entregará a la Fiscalía General del Estado.

<https://www.contramuro.com/diputados-vinculados-delincuencia-congreso-michoacan/>

La presidenta de la mesa directiva del Congreso de Michoacán, la diputada Giuliana Bugarini Torres, afirmó que continúa el proceso de elección del o la titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), ello, pese a que el juez federal Sergio Santamaría Chamú ordenó suspender provisionalmente el proceso de designación del próximo ombudsman.

Y es que se interpuso un amparo por la aspirante Bárbara Ramírez, quien acusó falta de igualdad sustantiva y expresó que la convocatoria debía ser dirigida únicamente a mujeres.

<https://pcmnoticias.mx/pese-a-suspension-sigue-en-curso-eleccion-del-nuevo-titular-de-la-cedh-en-michoacan/>



## 10 DE JULIO DE 2025

En Michoacán, Maricela Rangel López y Alejandro Fuerte García rindieron protesta ante el Congreso del Estado como presidentes municipales sustitutos de Tepalcatepec y Tacámbaro, respectivamente, luego del asesinato de los ediles electos de ambas localidades el pasado mes de junio.

La exregidora Maricela Rangel, de extracción morenista, prefirió no dar declaraciones y, entre empujones con representantes de medios de comunicación, salió corriendo del recinto legislativo mientras era custodiada por dos hombres.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/rinden-protesta-ediles-sustitutos-en-michoacan/1726283>

Rinde protesta como alcaldesa sustituta de Tepalcatepec, Marisela Rangel López, en el recinto de la 76 Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán.

La nueva alcaldesa de esta zona de Tierra Caliente, no dio entrevista a medios de comunicación estatales al finalizar este acto protocolario.

<https://changoonga.com/2025/07/09/michoacan-huyendo-de-la-prensa-nueva-alcaldesa-de-tepalcatepec-tomo-protesta-ante-congreso/>

**Toma protesta Alejandro Fuerte García**, como alcalde sustituto de Tacámbaro, acto llevado a cabo en el recinto de la 76 Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán.

Una vez terminado el acto protocolario, **un supuesto guarura ejerció empujones y jalones** hacia los reporteros y reporteras que buscaban la entrevista sobre su nuevo cargo a ocupar edil tacambarense.

Alejandro Fuerte fue director de Protección Civil Municipal en esta localidad.

<https://changoonga.com/2025/07/09/michoacan-entre-empellones-y-peleando-con-la-prensa-nuevo-alcalde-de-tacambaro-toma-protesta-en-congreso/>

Por la **unanimidad de los 31 diputados** presentes en el Pleno, **Alejandro Fuerte García**, propuesto por el **Partido del Trabajo** (PT) de acuerdo con las prerrogativas de ley, **rindió protesta** ante el **Congreso de Michoacán** como alcalde sustituto de Tacámbaro, tras el **magnicidio de Salvador Bastida García**.

El diputado del Distrito, **Vicente Gómez Núñez** (PT), pidió la palabra antes de proceder a la toma de protesta, para dar la bienvenida al **Cabildo del Ayuntamiento y a los jefes de las tenencias**, todos presentes, y para solicitar un minuto de **aplausos** por el edil asesinado, Salvador "Chavo" Bastida.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/tengo-miedo-como-cualquiera-pero-tacambaro-esta-tranquilo-nuevo-alcalde-24680769>

Alejandro Fuerte García rindió protesta como presidente municipal sustituto de Tacámbaro para el periodo 2024-2027, luego de que el Congreso del Estado



## 10 DE JULIO DE 2025

formalizara su designación tras el asesinato de Salvador Bastida, ocurrido el pasado 6 de junio.

Propuesto por la Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo (PT), el nuevo edil fue avalado por el Pleno tras dictamen de la Comisión de Gobernación, que confirmó el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la Constitución local y la Ley Orgánica Municipal.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/nuevo-edil-de-tacambaro-admite-temor-pero-niega-amenazas/>

El Poder Legislativo designó a la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo (FGE), como recipiendaria de la Condecoración “Suprema Junta Nacional Americana”, por honrar con su trayectoria los valores de justicia social, fraternidad, libertad y fortalecimiento de los derechos fundamentales.

La condecoración será entregada en Sesión Solemne el día martes 19 de agosto del 2025, en la que se conmemorará el CCXIV Aniversario de la Instalación de la Suprema Junta Nacional Americana; para lo cual, se habilitará como Recinto Oficial del **Congreso de Michoacán**, el Teatro Juárez de la Ciudad de Zitácuaro.

<https://www.contramuro.com/fge-michoacan-condecoracion-suprema-junta/>

Entre reclamos por impunidad, violencia e incongruencia institucional, el Congreso de Michoacán aprobó, con cuatro votos en contra, otorgar la condecoración de la Suprema Junta Nacional Americana 2025 a la Fiscalía General del Estado (FGE), en sesión donde se desató una crónica legislativa de confrontaciones y severos señalamientos.

En sesión celebrada en el Pleno del Congreso local, este miércoles, se dio lectura al acuerdo propuesto por la Junta de Coordinación Política, mediante el cual se determinó que la sesión solemne por el 214 aniversario de la instalación de la Suprema Junta Nacional Americana se realice el próximo 19 de agosto en el Teatro Juárez de Zitácuaro, y que la presea sea entregada a la FGE por su supuesta contribución al régimen constitucional y a los derechos fundamentales en Michoacán.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/entre-criticas-por-impunidad-condecoraran-diputados-a-fge/>

La decisión del **Congreso de Michoacán** por otorgar a la Fiscalía General del Estado la condecoración “Suprema Junta Nacional Americana”, fue motivo de cuestionamientos por parte de diputados.

La propuesta de la Fiscalía fue la única que se presentó tras la convocatoria abierta por el Congreso, la formuló el PRD. Ese fue el criterio aplicado por la Junta de Coordinación Política para nombrar a la institución como recipiendaria, según se desprende del contenido del acuerdo que elaboró.

<https://www.contramuro.com/cuestionan-condecoracion-fiscalia-michoacan/>



## 10 DE JULIO DE 2025

Ofensivo que a la Fiscalía General del Estado de Michoacán, se le otorgue la Condecoración "Suprema Junta Nacional Americana", manifestó Sandra Olimpia Garibay Esquivel, diputada local por el distrito de Apatzingán.

Desde tribuna la legisladora morenista, lanzó una pregunta a sus compañeros de curul, ¿qué estamos reconociendo?, ¿los delitos que apenas investigan? y ¿los pocos que se judicializan?, ¿las miles de personas que continúan desaparecidas?, ¿los homicidios impunes?, ¿los fraudes sin esclarecer?, expresó la legisladora quien votó en contra de la propuesta.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/legisladores-critican-propuesta-de-condecorar-a-la-fiscalia-de-michoacan-por-la-grave-situacion-de-inseguridad.htm>

La renuncia de **Adrián López Solís** a la **Fiscalía General de Justicia de Michoacán** (FGE) fue dada a conocer al Pleno del [Congreso de Michoacán](#), luego de que la Mesa Directiva recibiera el documento el pasado lunes.

La orden del día de la sesión de este miércoles fue modificada, y en el alcance se podía leer en el primer punto: lectura de la comunicación mediante la cual el titular de la Fiscalía General del Estado presenta a esta soberanía su renuncia a su cargo.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/presidencia-da-cuenta-al-pleno-del-congreso-la-renuncia-del-fiscal-de-michoac%C3%A1n>

El Congreso de Michoacán recibió de manera formal la renuncia de Adrián López Solís a la Fiscalía General del estado en la sesión plenaria de este miércoles, por lo que se espera que este mismo jueves sea aprobada y se publique la convocatoria para que inicie el proceso de designación del sucesor..

El tema fue turnado únicamente a la Comisión de Justicia que encabeza la diputada de Morena, Anabet Franco Carrizales, junto con la presidenta de la mesa directiva y también morenista, Giuliana Bugarini Torres; Vicente Gómez Núñez del Partido del Trabajo; David Martínez Gowman del PVEM y Marco Polo Aguirre Chávez, de la Representación Parlamentaria.

<https://postdata.news/proyecta-congreso-aprobar-este-jueves-la-renuncia-del-fiscal-de-michoacan-y-lanzar-la-convocatoria/>

La diputada y coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, **Fabiola Alanís Sámano** consideró que la próxima **designación del nuevo o nueva Fiscal General del Estado** debe convertirse en un punto de inflexión para reforzar la estrategia de seguridad en Michoacán, particularmente en la atención al **delito de extorsión**, uno de los que más afectan a las familias, a las mujeres comerciantes y a los pequeños negocios.

<https://www.contramuro.com/fiscalia-es-clave-contra-la-extorsion-en-michoacan-fabiola-alanis/>



## 10 DE JULIO DE 2025

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) exigió que el Congreso de Michoacán garantice un proceso plenamente transparente para la elección de la nueva persona titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), tras la renuncia presentada por Adrián López Solís.

En tribuna, el diputado Reyes Galindo Pedraza advirtió que el proceso de relevo será determinante para el rumbo de la procuración de justicia en la entidad, por lo que se requiere un compromiso firme del Poder Legislativo para actuar con responsabilidad institucional.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/exige-pt-transparencia-en-relevo-de-fge-no-es-menor-la-designacion/>

Tras dar a conocer al Pleno la notificación formal de la renuncia de Adrián López Solís a la Fiscalía de Michoacán, el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Reyes Galindo Pedraza, llamó a que en el Congreso se dé un proceso de designación en transparencia a fin de darle certeza y legalidad a quien ocupará por los siguientes nueve años la titularidad de la Fiscalía General de Justicia.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/a-la-institucionalidad-y-transparencia-en-designaci%C3%B3n-del-fiscal-llama-reyes-galindo>

Ante la reciente renuncia del Fiscal General del Estado, Adrián Solís, la diputada local del PAN, Anna Vanessa Caratachea, se pronunció este martes respecto al proceso de selección de su sucesor, en medio de rumores sobre la posible llegada de un perfil cercano al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

La legisladora panista se centró en la necesidad de que el proceso para elegir al nuevo titular de la Fiscalía se realice con transparencia, legalidad y sin "imposiciones políticas". Mencionó que es indispensable esperar la emisión oficial de la convocatoria (prevista para mañana jueves 10 de julio), antes de adelantar posturas sobre posibles candidatos: "Yo lo que creo, primero, es que salga la convocatoria. A partir de ahí, veremos quiénes se registran. La fiscalía enfrenta muchos retos en Michoacán y quien llegue, sea hombre o mujer, debe tener conocimiento, experiencia y compromiso con la justicia".

<https://www.monitorexpresso.com/diputada-del-pan-exige-transparencia-y-legalidad-en-proceso-para-elegir-nuevo-fiscal-general-en-michoacan/>

"No se debe exigir desde la administración pública a la ciudadanía la presentación de actas de nacimiento con 'fechas recientes', ya que por sí solo este documento de identidad no tiene una vigencia específica, y este acto representa una rutina dañina que afecta a quienes menos tienen", aseguró, el diputado del PRI, Memo Valencia al presentar una iniciativa para adicionar la fracción XVII al artículo 243 del Código Penal para el Estado de Michoacán.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/propone-memo-valencia-que-no-se-exijan-actas-de-nacimiento-recientes-a-la-ciudadan%C3%ADA>



## 10 DE JULIO DE 2025

Con el objetivo de proteger la integridad física y psicológica de niñas, niños y adolescentes, con medidas legales que regulen el ingreso de menores en los servicios de hospedaje, la **76 Legislatura**, aprobó por unanimidad, reformar la **Ley de Turismo del Estado**.

Las Comisiones Unidas de Turismo y Protección a la Niñez y Adolescencia, presentaron el dictamen a través del cual se reforma el artículo **15, 129** y se adiciona un artículo **115 Bis de dicha ley**, para legislar en materia de protección a las niñas, niños y adolescentes contra la trata de personas.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/regula-congreso-ingreso-de-menores-en-servicios-de-hospedaje-busca-evitar-trata-de-personas>

En un paso firme hacia la protección de la infancia, el Congreso del Estado aprobó la iniciativa presentada por el diputado Juan Carlos Barragán, con la cual se refuerzan las medidas de seguridad en los servicios de hospedaje, a fin de prevenir actos de violencia, abuso, trata y explotación de niñas, niños y adolescentes.

De acuerdo con un comunicado, la reforma modifica y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán, establece nuevas obligaciones para hoteles y plataformas digitales que ofrecen servicios de hospedaje, quienes deberán verificar tanto la identidad de las personas menores de edad como la relación filial o tutelar con las personas adultas que los acompañen.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/aprueban-iniciativa-de-jc-barragan-para-proteger-a-menores-en-hospedaje/>

El Congreso del Estado aprobó la reforma a la Ley de Turismo propuesta por la diputada Vanhe Caratachea en conjunto con otras diputadas y diputados.

Esta nueva disposición busca evitar que hoteles, moteles y espacios de hospedaje sean utilizados como escenarios para la trata, pornografía o explotación sexual infantil, colocando a la niñez en el centro de las acciones preventivas.

<https://atiempo.mx/politica/celebra-vanhe-caratachea-candados-legales-contra-explotacion-sexual-infantil-en-sector-turistico/>

En Michoacán no se tocará a niñas, niños y adolescentes, ya que el turismo será un espacio libre de violencia explotación y desprotección de nuestras infancias, afirmó el diputado por Movimiento Ciudadano, Toño Carreño Sosa.

Al reflexionar en tribuna su voto a favor del dictamen con proyecto de decreto a la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo, indicó que representa un paso histórico en la consolidación de un marco jurídico que coloca en el centro de la política pública la defensa irrestricta de los derechos de niñas, niños y adolescentes, frente a uno de los crímenes más crueles y cobardes que existen: la trata de personas y la explotación sexual infantil.

<https://changoonga.com/2025/07/09/en-michoacan-se-le-cierran-las-puertas-al-turismo-sexual-infantil-diputado-carreno/>



## 10 DE JULIO DE 2025

El Congreso del Estado reformó la Ley para la Atención de la Violencia Escolar en el Estado de Michoacán integrando nuevos mecanismos para combatir la violencia escolar en todos los niveles, al definir protocolos en cada nivel educativo y al dotar mayores atribuciones al Consejo Preventivo de la Violencia Escolar.

La Comisión de Educación puso a consideración del Pleno Legislativo la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la citada ley, presentada por los CC. Jesús Eduardo Mendoza Gómez, Estrella del Rocío López Maciel y Julieta Estephanía Carrillo León.

<https://www.redmichoacan.com/2025/07/09/congreso-del-estado-por-la-erradicacion-de-la-violencia-escolar/>

La diputada Fabiola Alanís Sámano, coordinadora parlamentaria de Morena en el Congreso del Estado, sostuvo que la próxima designación de la persona titular de la Fiscalía General de Michoacán debe ser resultado de un proceso impecable, con apego estricto a los tiempos, procedimientos y principios de apertura.

Durante la sesión legislativa de este miércoles, tras la lectura de la renuncia presentada por el fiscal Adrián López Solís, Alanís advirtió que el relevo no debe limitarse a un cambio de nombre, sino asumirse como una oportunidad para revisar a fondo la operación de la procuración de justicia en la entidad.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/pide-fabiola-alanis-revisar-fallas-en-mp-para-evitar-revictimizacion/>

Por mayoría de votos, diputados michoacanos aprobaron el primer informe financiero del Congreso del estado correspondiente al 2025, sin conocer un solo dato o cifra que les permita conocer la situación del manejo presupuestal, aunque en esta ocasión, se incluyeron los links o enlaces a la página oficial de la LXXVI Legislatura donde presuntamente se puede acceder para tener la información.

Solo el diputado de Morena, Juan Carlos Barragán Vélez manifestó su inconformidad, al recordar que hace apenas unos días el pleno avaló el informe financiero correspondiente al cuarto trimestre del 2024 sin que se conociera tampoco ninguna información al respecto.

<https://postdata.news/pese-a-no-tener-ningun-dato-el-congreso-de-michoacan-aprobo-su-primer-informe-financiero-trimestral-del-2025/>

En sesión Ordinaria, el Pleno de la **Septuagésima Sexta Legislatura** aprobó el Primer Informe Financiero Trimestral del ejercicio presupuestal del Poder Legislativo, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, que contiene los registros de los ingresos recibidos y el ejercicio del gasto al 31 de marzo de la presente anualidad.

De conformidad con la propuesta de Acuerdo presentada por la Junta de Coordinación Política, se estableció que la parte integral del Primer Informe Trimestral Financiero



## 10 DE JULIO DE 2025

del Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo se pudo corroborar con la información Contable, Presupuestaria y Programática, elaborada por la Secretaría de Administración y Finanzas, la cual podrá ser consultada en la plataforma digital del Congreso del Estado.

<https://www.contramuro.com/diputados-aprueban-informe-financiero-2025/>

El diputado de Morena, Juan Carlos Barragán Vélez, acusó "opacidad" en el manejo del presupuesto del Congreso de Michoacán y denunció que nuevamente se intentó votar un informe financiero sin haberlo recibido con antelación ni con el debido desglose. Durante la sesión de este martes, desde su curul advirtió que no acompañaría el dictamen del primer informe trimestral financiero de este año por considerar que se presentó "sin transparencia y sin el debido desglose del gasto público".

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/acusa-jc-barragan-opacidad-en-informe-financiero-del-congreso/>

Nuevamente, el diputado Juan Carlos Barragán hizo saber al pleno su inconformidad con el manejo de los recursos del Congreso del Estado, al denunciar durante la sesión ordinaria de este miércoles 9 que no se le han entregado los informes financieros que ha solicitado.

Expuso que el secretario de Finanzas y Administración se negó a hacerlo por no ser una petición de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) o de la Mesa Directiva.

<https://primeraplana.mx/archivos/1075330>

Las y los integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado votaron a favor de regular el uso de la Inteligencia Artificial en los niveles de educación media superior y superior; y, de establecer un protocolo de uso adecuado de la IA, para con ello evitar la dependencia excesiva de herramientas automatizadas para la realización de tareas académicas.

En el Dictamen elaborado por la Comisión de Educación sobre la iniciativa presentada por la diputada Belinda Iturbide Díaz, se precisa que con la adición del artículo 83 BIS a la Ley de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo no se pretende alejar la tecnología de las aulas; pero sí regular el uso de la IA a fin de que sirva como herramienta de apoyo al aprendizaje, conteniendo elementos éticos y pedagógicos orientados al fomento del pensamiento crítico y la autonomía de los educandos.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/congreso/frenan-uso-desmedido-de-ia-en-el-aula-aprueban-diputados-su-regulacion-en-michoacan/>

Con el objetivo de contribuir a la celeridad, asegurar el debido proceso, evitar seguir una vía incorrecta así como dilaciones maliciosas en la acción procesal de la demanda, el diputado local David Martínez Gowman presentó para reformar varios artículos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.



## 10 DE JULIO DE 2025

Esta propuesta contempla evitar nulidades y retrabajos, que en la vía procesal se determinen claramente los derechos y cargas de las partes; y optimizar la economía procesal pues al señalarse la vía correcta desde el inicio, se enfoca el proceso en un cause adecuado, lo que contribuye a evitar retrasos, explicó el legislador.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/david-martinez-propone-reformas-para-agilizar-procedimientos-civiles/>

La diputada local **Brissa Arroyo Martínez** presentó una **iniciativa** para establecer una **licencia de paternidad obligatoria, igualitaria y remunerada**, con el objetivo de fomentar una **crianza compartida** entre ambos padres.

Desde la **máxima tribuna del estado**, propuso adicionar la fracción IV al artículo 22 BIS de la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, otorgando a los padres 20 días de descanso previos al parto y 70 días posteriores, para atender a su pareja y al recién nacido.

<https://atiempo.mx/politica/plantea-brissa-arroyo-que-por-ley-se-aplique-la-licencia-de-paternidad-de-manera-obligatoria/>

En un contexto marcado por la desigualdad y la exclusión, el diputado **Hugo Rangel** presentó una iniciativa de reforma para establecer en la ley la obligación de destinar al menos el 3% del presupuesto público estatal y municipal a infraestructura deportiva.

“En una sociedad vilipendiada por la marginación, lo que menos se piensa es en el deporte; sin embargo, cuando una pelota recorre la cancha, se enciende la esperanza”, señaló el legislador durante su intervención en tribuna.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/hugo-rangel-propone-garantizar-por-ley-el-3-del-presupuesto-para-infraestructura-deportiva>

En el Congreso de Michoacán entre la 75 y la 76 Legislaturas serían cuatro las iniciativas encaminadas a la prohibición y castigo de las mal llamadas “terapias de conversión”, prácticas que violan la autonomía y derechos humanos de las personas LGBTTIQ+.

En su momento en la legislatura anterior Oscar Escobar Ledesma y Reyes Galindo Pedraza presentaron en lo individual una propuesta en contra de las terapias de conversión, sin que ninguna de las dos tuvieran eco; ahora en la 76, Vicente Gómez Núñez se sumará a la lista con la presentación de su propia iniciativa. Anteriormente ya lo había hecho su compañero de bancada, Hugo Rangel Vargas.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/va-otra-iniciativa-contra-las-terapias-de-conversi%C3%B3n-diputado-propone-hasta-6-a%C3%B1os-de-prisi%C3%B3n>

El tipificar como delito las llamadas “terapias de conversión” que vulneran los derechos humanos de las personas de la comunidad LGBTTIQ+, fue la propuesta



## 10 DE JULIO DE 2025

presentada por el diputado por el Distrito 19 con sede en Tacámbaro, Vicente Gómez Núñez.

En la sesión de este miércoles, el legislador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), propuso adicionar un Capítulo denominado: Delitos contra la Orientación Sexual o la Identidad de Género de las Personas, al Código Penal para el Estado de Michoacán, así como agregar una fracción al Artículo 32 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán de Ocampo.

<https://www.redmichoacan.com/2025/07/09/busca-vicente-gomez-tipificar-como-delito-terapias-de-conversion/>

Con el objetivo de preservar el legado espiritual y cultural de Michoacán, el diputado local [Poncho Chávez](#) presentó en tribuna una iniciativa para reformar la Ley de Turismo del Estado.

La propuesta busca establecer como obligación de las autoridades la implementación de actividades para la preservación, conservación y restauración de espacios y sitios religiosos, a fin de fortalecer el turismo religioso en la entidad.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/con-reforma-a-la-ley-de-turismo-propone-poncho-ch%CAvez-fortalecer-el-turismo-religioso-en-michoac%C3%A1n>

El diputado del Partido del Trabajo (PT), Vicente Gómez Núñez, respaldó a las y los empresarios michoacanos que se unieron recientemente a la lista de emprendedores que recibieron títulos de registro de marca.

En el Congreso de Michoacán se vendieron productos como queso, bisutería, carnitas al vacío, mezcal, pan, chocolate, productos de belleza, salsas caseras, entre otros, todos, productos que se unirán a las marcas michoacanas reconocidas.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/respalda-vicente-g%C3%B3mez-a-marcas-michoacanas-registradas>

La Diputada Local, Nalleli Pedraza Huerta, celebró la iniciativa que fue enviada a la Cámara de Diputados por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum para impulsar la protección a las víctimas de extorsión, a fin de que las denuncias por este delito no recaigan en la víctima sino en el Estado mexicano y sean perseguidas de oficio.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/celebra-nalleli-pedraza-iniciativa-para-proteger-a-victimas-de-extorsion/>



## 10 DE JULIO DE 2025

Después de 14 años, los comuneros de Cherán volvieron a manifestarse en Morelia para exigir seguridad al gobierno estatal, después de un enfrentamiento armado el pasado 2 de julio, donde 1 comunero falleció y otro joven se mantiene herido de gravedad.

Desde el aparato de sonido, los comuneros exigieron una disculpa pública del secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña por declarar que este enfrentamiento fue entre comuneros y personas que circulaban en el lugar, minimizando la presencia de grupos criminales fuertemente armados.

<https://postdata.news/con-marcha-en-morelia-comuneros-denuncian-intrusion-del-crimen-organizado-en-cheran/>

En la mesa de diálogo con la Secretaría de Gobierno, los representantes de la comunidad de Cherán solicitaron una reunión con autoridades federales, en la que buscarán justicia para el kuaricha asesinado, el pasado 2 de julio.

La mesa de diálogo se instaló después del cierre del libramiento sur, frente a Casa Michoacán, y la encabezó el subsecretario de Gobierno, Juan Daniel Manzo Rodríguez.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/pide-cheran-justicia-y-seguridad-en-mesa-con-gobierno/>

La sección XVIII de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** Poder de Base, que participa este miércoles en una **marcha en apoyo a la comunidad de Cherán por los actos violentos** de hace ocho días, exigió a las autoridades que **brinden la seguridad** necesaria en las poblaciones y todo el estado, pues consideró que es una injusticia que ocurran estos eventos violentos.

La marcha que se dirige hacia Palacio de Gobierno se realizó para apoyar a la comunidad de Cherán que el pasado 2 de julio registró un **ataque armado en el paraje Rancho del Pino y Cerrito del Aire**, y en el que murió un **elemento de la Ronda Comunitaria**, además de un hombre más herido, por lo que la población levantó barricadas ante los hechos.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/exige-poder-de-base-seguridad-para-comunidades-en-michoacan-24671768>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla presentó al director general de Banobras, Jorge Mendoza Sánchez, el proyecto de inversión para la construcción del metrobús en Morelia, como parte del sistema integrado de transporte público eficiente, accesible y sostenible que se implementa en la capital del estado.

Acompañado de la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladyz Butanda Macías y del secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Rogelio Zarazúa Sánchez, el mandatario estatal expuso que este proyecto de 5 mil millones de pesos, ya cuenta con validación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

<https://www.redmichoacan.com/2025/07/09/bedolla-impulsa-en-banobras-proyecto-de-metrobus-para-morelia/>



## 10 DE JULIO DE 2025

El Consejo Coordinador del Estado de Michoacán (CCEEM), recibió en sus instalaciones al Gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla e integrantes de su gabinete a fin de conocer los detalles de los Polos de Desarrollo para el Bienestar.

En el marco a la Sesión Plenaria del mes de julio, el Presidente del CCEEM, Roberto Santillán Ferreyra, reconoció el esfuerzo del Ejecutivo Estatal para consolidar a Morelia dentro de este programa federal, al cual afirmó, se estará sumando la Iniciativa Privada a fin de industrializar a Michoacán.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/apuestan-cceem-y-gobmich-por-la-industrializacion-del-estado/>

Nayarit se prepara para exportar aguacate, yaka, piña, mango y guanábana hacia Asia, según informó César Lara Fonseca, secretario de **Economía de Nayarit**. En pocas semanas, empresarios de Hong Kong visitarán la región, mostrando especial interés en el aguacate y el mango.

Lara Fonseca destacó que los laboratorios estatales están en proceso de certificación para asegurar la calidad de estos productos, cumpliendo con las normativas de venta tanto nacionales como internacionales.

<https://www.contramuro.com/nayarit-exportar-aguacate-asia/>

Las telesecundarias en Michoacán se han atendido de manera constante, aseveró la titular de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Gabriela Molina Aguilar, al ser cuestionada sobre la atención que se les brinda a estos planteles.

La funcionaria aseveró que incluso en 2024 fue cuando se desplegó un proyecto para detectar y atender las necesidades que se tienen en este sector de la educación, ya que la mayoría se ubica en zonas donde es requerido reforzar la enseñanza mediante tecnología.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/en-2024-se-equipa-al-100-de-telesecundarias-en-michoacan-asegura-see/>

**La Isla de Urandén, considerada semillero de campeones mundiales en canotaje**, quiere recuperar este título y reclamar el oro que le corresponde en las próximas competencias nacionales... pero tienen un factor grave en contra: se encuentran en crisis, y las carencias son tales que sus deportistas solo pueden hacer cerca de 2 comidas al día, de 5 que requiere un atleta de alto rendimiento.

Esto ha provocado que los entrenamientos sean limitados, pues no pueden exigir más a sus cuerpos, **debido a su mala alimentación**.

<https://changoonga.com/2025/07/09/pasa-en-michoacan-en-uranden-buscan-revivir-la-gloria-del-canotaje-pero-los-atletas-apenas-tienen-para-comer/>



10 DE JULIO DE 2025

## POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

Fuentes internas del Gobierno de Michoacán revelaron que Juan Carlos Oseguera Cortés, actual secretario de Seguridad Pública, sería nombrado como nuevo titular de la **Secretaría de Gobierno (Segob)**, en sustitución de Carlos Torres Piña, quien, según versiones en curso, se perfila para encabezar la Fiscalía General del Estado (FGE).

El cambio se daría en un contexto marcado por la complejidad en materia de seguridad, con focos rojos activos en regiones como Tierra Caliente, La Costa, El Oriente y comunidades indígenas de la Meseta Purépecha.

<https://www.contramuro.com/juan-carlos-oseguera-segob-michoacan/>

La llegada Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República, no solo abrió la participación de las mujeres en la política, sino que alienta a que los mandos de gobierno sean encabezados por féminas.

"Al día de hoy, hay una transformación nacional al tener a la primera Presidenta de la República, pero no solo por ser mujer, sino porque es una científica, una Presidenta que ha mostrado entereza ante situaciones adversas con líderes mundiales de otros países, que enorgullece..."

Gladyz Butanda indicó que el papel desempeñando por Claudia Sheinbaum, ha impactado en el ánimo de los michoacanos, donde las encuestas refieren que en su mayoría han manifestado su deseo porque haya una mujer gobernadora, la primera en la historia de Michoacán, para 2027.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/sheinbaum-alienta-preferencia-femenina-en-gobernanza-gladyz-butanda/>

«Michoacán merece ese cambio, estamos listos y la ciudadanía lo avala en las encuestas», dijo la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (Sedum), Gladyz Butanda Macías, respecto a la posibilidad de que la próxima persona en gobernar la entidad sea una mujer, perfil que dijo, le gustaría ostentar.

«Yo creo que la capacidad de cada uno de nosotros, y el corazón que le ponemos a nuestro trabajo, es algo que tiene que reconocer la propia ciudadanía. Uno lo único que hace es chambear y ponerle todas las ganas, y si eso en algún momento nos da el reflector, agradecidos de que así sea», compartió durante entrevista exclusiva para Diario abc de Michoacán.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/me-gustaria-ser-la-primer-gobernadora-de-michoacan-gladyz-butanda/>



## 10 DE JULIO DE 2025

Gabriela Molina Aguilar, secretaria de Educación en Michoacán, **dijo no tener duda de que en el 2027 el estado podrá ser gobernado por una mujer**, pues esta es una entidad vanguardista y la representación más grande es de mujeres.

En **entrevista exclusiva para Primera Plana MX**, la funcionaria estatal comentó que **ante todo hay un alto nivel de confianza a las mujeres, no solamente en la vida pública**, sino en todos los sentidos, pues las mujeres han logrado sistematizar en un estado complejo su vida personal y profesional.

<https://primeraplana.mx/archivos/1075304>

Los tiempos de las escondidas, en lo oscuro o el dedazo, se acabaron; el nuevo Fiscal General del Estado, deberá ser elegido mediante proceso público, transparente, y estará en las manos de la mayoría calificada del Congreso del Estado, aclaró el líder estatal de Morena en Michoacán, Jesús Mora.

En conferencia de prensa, Jesús Mora señaló que la elección se ha visto plagada de descalificaciones a una convocatoria que ni siquiera se emite.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/eleccion-de-fiscal-blindada-por-mayoria-en-el-legislativo-jesus-mora/>

Después de que el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Guillermo Valencia Reyes señalara que podría ser un buen perfil para ser el próximo fiscal del estado, su homónimo del Partido Regeneración Nacional (Morena), Jesús Antonio Mora González señaló que la entidad requiere un fiscal con trayectoria política, no un justiciero de Facebook.

El líder morenista determinó que es muy importante que se tenga a un funcionario que tenga una trayectoria política de "pulcritud" para atender la justicia de la entidad, ya que es un área en donde se puede encontrar una resolución necesaria para este tema.

<https://grupomarmor.com.mx/2025/07/09/michoacan-requiere-un-fiscal-con-trayectoria-politica-no-un-justiciero-de-facebook-morena-a-guillermo-valencia/>

La Fiscalía General de Michoacán (FGE) se requiere de un perfil serio y no de "un justiciero de Facebook", apuntó Jesús Mora González, líder estatal de Morena, ante las aspiraciones de Memo Valencia Reyes, dirigente del PRI en la entidad de arribar al despacho de la FGE.

En rueda de prensa el morenista le lanzó un dicho a Memo, recordandole que solo cuentan con dos curules priistas en el Congreso local, votos que no serían suficientes.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/para-la-fiscalia-de-michoacan-se-requiere-seriedad-no-justicieros-de-facebook-morena.htm>

El dirigente de Morena en Michoacán, Jesús Mora González, denunció que la derecha ejecuta una estrategia perversa que busca malinformar al pueblo con mentiras



## 10 DE JULIO DE 2025

sistemáticas. Señaló que algunos sectores conservadores pretenden hacer creer que las reformas en materia de seguridad y telecomunicaciones buscan espiar a la ciudadanía y coartar la libertad de expresión.

Afirmó que esa narrativa es completamente falsa y responde a intereses que buscan desestimular el avance de la Cuarta Transformación.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/no-somos-iguales-ni-usaremos-al-estado-para-reprimir-jesus-mora/>

En atención a la solicitud del partido político Movimiento Ciudadano, el **Instituto Electoral de Michoacán** (IEM) a través de la Comisión de Igualdad No Discriminación y Derechos Humanos llevó a cabo la capacitación *"Paridad y bloques de competitividad"*, dirigida a sus militantes y personas responsables de la integración de candidaturas para futuros procesos electorales.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/iem-capacita-a-integrantes-de-movimiento-ciudadano-en-paridad-y-bloques-de-competitividad>

## MORELIA

Acompañado por integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana y mandos de la Policía Morelia, el Alcalde, Alfonso Martínez Alcázar, tomó protesta a Pablo Alarcón Olmedo como Comisario de dicha institución.

En este marco, Alfonso Martínez refirió que los avances y actuaciones de la Policía de Morelia deben continuar, afianzando el sentido de orgullo y pertenencia a esta corporación municipal por parte de cada uno de los elementos.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/toma-alfonso-protesta-a-pablo-alarcon-como-comisario-de-policia-morelia/>

La deuda pública del **ayuntamiento de Morelia** asciende a 526 millones 639 mil 758 pesos con 4 centavos, de acuerdo con **información oficial** derivada de la más reciente ampliación líquida al presupuesto de ingresos y egresos, presentada el 5 de junio de 2025.

De acuerdo con los **estados financieros**, el desglose indica que hasta mayo de este 2025 la **deuda reconocida** era de 330 millones 31 mil 34 pesos con 85 centavos.

<https://www.contramuro.com/morelia-acumula-526-6-mdp-de-deuda-publica-en-lo-que-va-de-2025/>



## 10 DE JULIO DE 2025

El reglamento de establecimientos mercantiles, industriales y de servicios de Morelia podría quedar aprobado este mes, informó Yankel Benítez Silva, secretario del Ayuntamiento.

**En entrevista para medios de comunicación, se le cuestionó al funcionario municipal sobre el avance del documento.**

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/este-mes-podr%C3%A1-a-probarse-el-reglamento-de-establecimientos-mercantiles-en-morelia>

Hasta el momento, se han identificado cuatro casos de personas que realizan diversas intervenciones en **monumentos históricos** de la **capital michoacana**, centrados en el **centro histórico de la ciudad**, por lo que las autoridades correspondientes ya trabajan en los mismos, informó el gerente del **Centro Histórico**, Gaspar Hernández Razo.

En entrevista con medios de comunicación, el funcionario municipal resaltó el caso del **hombre que fue detenido a un costado de Catedral, en donde éste, se encontraba realizando un grafiti en el monumento llamado como "Las Plañideras"**, mismo que derivó en una denuncia ante la **Fiscalía General de la República** (FGR), por **daño al patrimonio de la ciudad**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/se-ha-identificado-a-cuatro-personas-por-realizar-grafitis-en-centro-de-morelia-24675433>

En lo que va del año, la Dirección de Residuos Sólidos de Morelia ha atendido más de una docena de casos por acumulación de basura en distintos puntos de la ciudad, informó **Edgar Eduardo Cabrera Guevara**, titular de la dependencia.

En entrevista para [MiMorelia.com](https://mimorelia.com), el funcionario explicó que desde enero se incorporó a la agenda mensual la atención de reportes por acumulación de residuos, e indicó que actualmente se están atendiendo entre dos y cuatro casos cada mes.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/direcci%C3%B3n-de-residuos-s%C3%B3lidos-atiende-entre-2-y-4-casos-mensuales-por-acumulaci%C3%B3n-de-basura-en-morelia>

Luego de que a través de redes sociales se diera a conocer el caso de dos menores de edad que **colgaron y mataron a un perro en el municipio de Jiquilpan**, la directora general del Instituto Municipal de Protección Animal, Minerva Bautista Gómez dio a conocer que por parte de la dependencia a su cargo **ofrecerían servicio jurídico** en caso de que alguna **animalista** busque **denunciar a los dos hombres**.

En un posicionamiento realizado en sus redes sociales, la funcionaria municipal determinó que es **lamentable** que la Fiscalía Especializada en Medio Ambiente, misma que tiene a su cargo el ver este tipo de **hechos** no haya presentado un **castigo ejemplar** a estas dos personas, pese a que existen las pruebas puntuales de la **agresión realizada**.



**10 DE JULIO DE 2025**

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/impas-ofrece-servicio-juridico-para-el-caso-de-crueldad-animal-en-jiquilpan-24681281>

Hacia el término de 2025 se espera concluir la obra y el equipamiento de la clínica veterinaria municipal de Morelia, señaló Minerva Bautista Gómez, directora del Instituto Municipal de Protección Animal (IMPA).

En entrevista para Quadratín, realizada este miércoles, detalló que la obra civil tiene un avance del 70 por ciento, y ha enfrentado rezagos por problemas con el contratista inicial.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/clinica-veterinaria-en-morelia-abriria-a-fine-de-2025-impas/>

## SEGURIDAD Y JUSTICIA

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través de la Coordinación General de la Policía de Investigación, cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Mario N, expolicía municipal de Acuitzio, por su posible relación en el delito de homicidio, cometido en agravio de Juan Jaime J.

Según los datos que obran en la Carpeta de Investigación, el 28 de julio de 2019, la víctima fue detenida por elementos de la Policía Municipal de Acuitzio, luego de ser sorprendido alterando el orden público mientras discutía con su esposa en la vía pública, por lo que tras su detención, fue trasladado al área de barandilla, donde fungía como encargado Mario N.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/aprehenden-a-expolicia-por-asesinato-de-detenido-en-acuitzio/>

Un amplio despliegue conjunto de fuerzas federales y estatales irrumpió este miércoles en la comunidad de San Miguel del Monte, al sur de la capital michoacana, en un operativo dirigido a capturar a dos de los más temidos generadores de violencia en la región: Ernesto Rafael R., alias “El Sierra 1”, y Francisco Javier F., alias “El Suki”. Ambos lograron escapar, pero abandonaron una camioneta blindada y armamento de alto poder, lo que confirma su estrecha vinculación con actividades criminales.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/van-federacion-y-estado-contra-el-terror-de-los-mezcaleros-en-morelia-michoacan-escapan-de-operativo-lideres-delictivos-abandonando-jeep-blindada-y-rifle.htm>

Un hecho de violencia sacudió la colonia Los Tucanes la tarde noche del miércoles, al sur de la capital michoacana, cuando una mujer adulta y su sobrina de apenas ocho años



10 DE JULIO DE 2025

fueron atacadas a balazos por dos sujetos vestidos completamente de negro, quienes tras el atentado escaparon a bordo de una motocicleta.

El ataque ocurrió sobre la calle Paseo de las Lomas, cerca de la avenida Atécuaro, en una zona habitacional donde los vecinos, alarmados por las detonaciones, alertaron de inmediato al 911. Según los primeros reportes, los agresores se aproximaron a las víctimas sin mediar palabra y dispararon antes de huir con rumbo desconocido.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/atacan-a-balazos-a-mujer-y-nina-de-8-anos-al-sur-de-morelia-michoacan-escapan-los-agresores-en-motocicleta.htm>

La tarde de este **miércoles**, un **hombre fue asesinado a balazos** dentro de su **domicilio** en la tenencia de **Las Guacamayas**, perteneciente al municipio de **Lázaro Cárdenas**, a manos de **delincuentes que huyeron** antes del arribo de las autoridades.

De acuerdo con los primeros reportes, el agraviado se encontraba en un inmueble ubicado sobre la calle **Jesús González Ortega**, en la colonia **La Huerta**, cuando **sujetos desconocidos irrumpieron** y le dispararon en repetidas ocasiones.

<https://mimorelia.com/noticias/nota-roja/violencia-en-l%C3%A1zaro-c%C3%A1rdenas-matan-a-hombre-en-las-guacamayas>

Un agente activo de la Fiscalía General del Estado de Michoacán ha sido presuntamente identificado como el individuo detrás de una serie de incidentes de acoso sexual a bordo de vehículos en Morelia. La impactante revelación, producto de una exhaustiva investigación independiente, ha sido difundida por el usuario **Arturo o Bravo**, quien logró identificar al sospechoso y acumular evidencia crucial.

<https://grupomarmor.com.mx/2025/07/09/agente-de-la-fiscalia-de-michoacan-esignalado-como-presunto-acosador/>

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) de Michoacán informó que inició una investigación formal tras las denuncias públicas sobre un presunto caso de acoso sexual, en el que estaría involucrado un agente de la Fiscalía General del Estado (FGE).

**El comunicado oficial, emitido este miércoles, señala que la acción responde a diversas publicaciones en redes sociales y medios de comunicación que dieron a conocer el comportamiento indebido de una persona que se presume como servidor público.**

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/cedh-solicita-a-la-fge-informaci%C3%B3n-sobre-trabajador-se%C3%B1alado-de-acoso-en-calles-de-morelia>

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (**FGE**), a través de la **Fiscalía Regional de Jiquilpan**, inició una Carpeta de Investigación con relación a hechos constitutivos del delito de crueldad animal, ocurridos en el municipio de Jiquilpan.



## 10 DE JULIO DE 2025

Lo anterior, derivado de un video difundido en redes sociales y una denuncia presentada en línea, en los que se observa a unas personas golpeando de manera cruel a un perro, al mismo tiempo que lo mantienen suspendido del cuello, acto que presuntamente derivó en su muerte.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/fiscal%C3%A9n-inicia-carpeta-de-investigaci%C3%B3n-por-maltrato-animal-ocurrido-en-jiquilpan>

## COLUMNAS

### ACUEDUCTO

#### **Mujeres, mujeres**

Por Samuel Ponce Morales

“Quiénes son las mujeres militantes o simpatizantes de Morena Michoacán que disciplinadamente, algunas contra su voluntad, son posicionadas a golpes mediáticos, a través de encuestas, no escasas inverosímiles, para pretender que una de ellas sea la candidata a la próxima gubernatura del territorio michoacano:

Hasta el momento, la lista es la siguiente: las diputadas locales Itzé Camacho Zapiain Fabiola Alanís Sámano, la senadora Celeste Ascencio Ortega, las secretarias Gladyz Butanda Macías, Gabriela Molina Aguilar y hasta Alejandra Anguiano González, sin dejar a un lado a la rectora nicolaita Yarabí Ávila González.

De todas ellas, cuáles uno puede considerar que poseen un perfil a lo más cercano a lo que requiere el estado para ser gobernado, al menos se pueden considerar a tres de ellas, en el orden correspondiente: Gabriela Molina, Yarabí Ávila y Fabiola Alanís. Y, bueno, siendo rigurosos, de esa tercia sin más se podría dejar un par.

Usted, a quien marginaría de la lucha por la sucesión en la titularidad del Gobierno de Michoacán.”

<https://acueductoonline.com/acueducto-mujeres-mujeres/>

--

### LOS SUSPIRANTES

#### **¿Por qué iría Torres Piña a la FGE?**

Por Nicolás Casimiro

“¿Por qué iría **Carlos Torres Piña** a la titularidad de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán?



## 10 DE JULIO DE 2025

Todo indica que la renuncia anunciada por el aún fiscal general, **Adrián López Solís**, fue negociada con el gobernador morenista **Alfredo Ramírez Bedolla**.

Era un plan que traían en el Morena desde que arrancó el actual gobierno estatal.

Sin embargo, la idea inicial era portarse violentos e inventar infundios, como lo han hecho en otros estados para quitar los fiscales que ya estaban y poner los suyos.

Pero respondiendo a la pregunta inicial, **Alfredo Ramírez** habría pensado en colocar como fiscal general a su secretario de Gobierno, **Carlos Torres Piña**, porque ya no entra en planes para la gubernatura ni para la alcaldía de Morelia.

Además, con esa designación buscaría hacer lo mismo que en su momento hizo el ex gobernador **Silvano Aureoles Conejo**: Poner un “fiscal carnal” que le cubra las espaldas una vez que termine su mandato.

Aquí el problema es que se evidencia una vez más la incongruencia de **Ramírez Bedolla**, porque cuando era diputado local criticaba todo eso que hacía **Silvano** y que ahora hace él.

Pero bueno, no se le pueden pedir peras al olmo.”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-por-que-iria-torres-pina-a-la-fge/>